

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor designada como nominal por el fabricante.

Datos observados...	83,4	2.200	1.100	191	18	746
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	85,3	2.200	1.100	-	15,5	760

III. Observaciones:

**20210** RESOLUCION de 7 de junio de 1991, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson» modelo MF 3080 4RM.

Solicitada por «Masagri, Sociedad Anónima» la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el Cemagref, Antony (Francia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

Primero.—Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson» modelo MF 3080 4RM cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en: 89 (ochenta y nueve) CV.

Tercero.—A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2. del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca .....	«Massey Ferguson».
Modelo .....	MF 3080 4RM.
Tipo .....	Ruedas.
Número de bastidor o chasis .....	U290033.
Fabricante .....	«Massey Ferguson, S. A.» Beauvais (Francia).
Motor: Denominación .....	«Perkins», modelo A-6-354-4.
Número .....	U 769302 N.
Combustible empleado .....	Diesel oil (NFT 60.100). Densidad, 0,844.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados...	91,3	2.000	1.000	184	16	776
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	89,4	2.000	1.000	-	15,5	760

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor designada como nominal por el fabricante.

Datos observados...	92,5	2.002	1.101	187	16	776
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	90,7	2.002	1.101	-	15,5	760

III. Observaciones:

**20211** RESOLUCION de 7 de junio de 1991, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson» modelo MF 3655 4RM.

Solicitada por «Masagri, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el Cemagref, Antony (Francia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

Primero.—Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson» modelo MF 3655 4RM cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en: 139 (ciento treinta y nueve) CV.

Tercero.—A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2. del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca .....	«Massey Ferguson».
Modelo .....	MF 3655 4RM.
Tipo .....	Ruedas.
Número de bastidor o chasis .....	P345024.
Fabricante .....	«Massey Ferguson, S. A.» Beauvais (Francia).
Motor: Denominación .....	«Perkins», modelo 1006-6 T 4.
Número .....	U 504791 S.
Combustible empleado .....	Diesel oil (NFM 15-008). Densidad, 0,853.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados...	140,7	2.092	1.001	177	19	773
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	139,2	2.092	1.001	-	15,5	760

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

## II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor designada como nominal por el fabricante.

Datos observados...	143,3	2.203	1.054	182	19	773
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	141,7	2.203	1.054	-	15,5	760

## III. Observaciones:

**20212** RESOLUCION de 7 de junio de 1991, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson» modelo MF 3680 4RM.

Solicitada por «Masagri, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el Cemagref, Antony (Francia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

Primero.—Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson» modelo MF 3680 4RM cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en: 165 (ciento sesenta y cinco) CV.

Tercero.—A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2. del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.

## ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca.....	«Massey Ferguson».
Modelo.....	MF 3680 4RM.
Tipo.....	Ruedas.
Número de bastidor o chasis.....	B 710/4-V083040.
Fabricante.....	«Massey Ferguson, S. A.» Beauvais (Francia).
Motor: Denominación.....	«Valmet», modelo 612 DS.
Número.....	U 065140.
Combustible empleado.....	Diesel oil (NFM 15-008). Densidad, 0,842.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados...	164,2	2.091	1.000	180	23	766
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	165,0	2.091	1.000	-	15,5	760

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

## II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor designada como nominal por el fabricante.

Datos observados...	164,2	2.199	1.052	185	23	766
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	165,0	2.199	1.052	-	15,5	760

## III. Observaciones:

**20213** RESOLUCION de 7 de junio de 1991, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fendt» modelo Farmer 280 N.

Solicitada por «Agrodies» la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo Farmer 280 P, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

Primero.—Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Fendt» modelo Farmer 280 N cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en: 74 (setenta y cuatro) CV.

Tercero.—A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2. del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.

## ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca.....	«Fendt».
Modelo.....	Farmer 280 N.
Tipo.....	Ruedas.
Fabricante.....	«X. Fendt Co.» Marktobendorf (Alemania).
Motor: Denominación.....	«Deutz», modelo F4L 913
Combustible empleado.....	Gas-oil. Densidad, 0,850. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados...	68,9	2.287	540	199	15	706
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	74,1	2.287	540	-	15,5	760